

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

CACHE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el 5 de junio de dos mil veinte, a las 10:00 en el local social de la compañía, situada en la calle Pradera E7-147 y San Salvador, se reúne los socios Paul Fernando Checa Granda, Pamela Fernanda Checa Granda y María Azucena Romero Caicedo, con el objeto de mantener esta junta General Ordinaria y Universal de Accionistas la cual ha sido personalmente convocada por el Gerente General de la Compañía, de acuerdo al siguiente árbol accionario:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1704658358	CHECA PAMELA	ECUADOR NACIONAL	4.600,00	46%
2	1708762636	CHECA GRANDA PAUL FERNANDO	ECUADOR NACIONAL	5.200,00	52%
3	1706535091	ROMERO CAICEDO MARIA AZUCENA	ECUADOR NACIONAL	200,00	2%

TOTAL (USD \$): 10.000,00

Preside la junta General de acuerdo a los estatutos sociales el presidente de la compañía señora Pamela Fernanda Checa Granda, actuando como Secretaria ad-hoc la Sra. Isabel Cruz.

La presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y la Presidencia la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los socios, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme los estatutos sociales.

La presidenta agradece a los socios por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

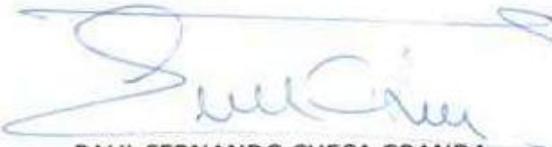
Se procede a la revisión del tercer punto referente a los estados financieros del ejercicio 2019 el cual se analiza con detenimiento y luego de algunas deliberaciones se aprueba de forma unánime los valores que constan en el mismo y se acuerda su presentación a los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019, el Gerente General informa que en vista de que no se tiene movimiento económico, tampoco tenemos resultados del ejercicio.

Se da por finalizado la sesión a las 18:00 para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas.



MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO
PRESIDENTA DE LA JUNTA



PAUL FERNANDO CHECA GRANDA
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA



SRA ISABEL CRUZ
SECRETARIA AD-HOC